

## Sociedades rentistas: Claves para entender la crisis venezolana<sup>1</sup>

*Stefan Peters*  
JLU Gießen

**Abstract:** Rentier societies: keys to understand the Venezuelan crisis

The consequences of natural resource dependency remain a controversial topic in Development Studies. Generally, the debate focuses on the economic and political effects of natural resource-dependency, framing the debate in a curse versus blessing dichotomy. This article presents in the first part a critical reexamination of this debate and introduces the ‘rentier society’ concept, which includes social and sociocultural issues. Rather than judging these societies based on Eurocentric criteria, the approach aims to understand the particularities of natural-resource dependent societies. In the second part of the article the analytical model will be applied to the case of Venezuela. In this vein, the article offers tools permitting a better understanding of rentier societies in general and the Venezuelan reality in particular. *Key words:* Rentism, extractivism, development studies, economic policy, social inequalities, Latin America, Venezuela.

### Resumen

Las consecuencias de la dependencia de recursos naturales siguen siendo un tema polémico en los estudios de desarrollo. Generalmente el debate en esta área se centra en los efectos económicos y políticos de la dependencia económica de recursos naturales, poniendo el foco en la dicotomía de una maldición frente a la bendición de los recursos naturales. Este artículo presenta en la primera parte un análisis crítico de este debate e introduce el concepto de la sociedad rentista, que incluye también factores sociales y socioculturales y que busca entender las particularidades de las sociedades dependientes de recursos naturales en vez de juzgarlas en base a criterios eurocéntricos. En la segunda parte del artículo se aplica el modelo de análisis al caso venezolano. De esta manera, el artículo ofrece herramientas que permiten entender, por un lado, las sociedades rentistas y, por otro lado, la realidad venezolana. *Palabras clave:* Rentismo, extractivismo, estudios de desarrollo, economía política, desigualdades sociales, América Latina, Venezuela.

## Introducción

Venezuela está en la mira del mundo. El país sufre una crisis económica, social y política sin precedentes. Después de cinco años de recesión continua la economía se encuentra por los suelos. Al mismo tiempo, la situación social ha empeorado rápidamente con un importante aumento de la pobreza, una fuerte caída de los salarios reales y grandes problemas de nutrición, salud, educación y otros servicios básicos. Asimismo, la política venezolana se caracteriza por una férrea batalla por el poder entre el gobierno y la oposición en la cual se han visto sacrificados los estándares mínimos de la democracia y del derecho.<sup>2</sup> No hace muchos años la situación en Venezuela era totalmente diferente. Aunque siempre han existido críticas hacia el modelo bolivariano (Burchardt, 2007; Corrales & Penfold, 2011), para muchos la Revolución Bolivariana representaba más bien un ejemplo a seguir. De hecho, Venezuela producía buenas noticias: Después de que el gobierno de Hugo Chávez (1999-2013) se asegurara el control sobre la petrolera estatal Petróleos de Venezuela S.A. (PdVSA) en un contexto marcado por el importante aumento de los precios del petróleo en el mercado global, se vivió una breve ‘Edad de Oro’ de la Revolución Bolivariana (2004-2013). El país combinaba altas tasas de crecimiento económico con importantes mejoras en términos de desarrollo social, una expansión de derechos sociales, y la promesa de una profundización de la democracia. Todo esto bajo los lemas de la Revolución Bolivariana y más tarde del socialismo del siglo XXI: Venezuela lideraba las esperanzas de transformación social.

A pesar de la retórica revolucionaria, en el fondo el socialismo bolivariano significaba más de lo mismo: El país seguía reproduciendo lógicas rentistas. De hecho, se produjo un aumento de la dependencia de la renta petrolera, tanto por parte del Estado como de la economía y la sociedad, lo que se tradujo en una economía, un Estado y una sociedad más rentistas. Es decir, la Revolución Bolivariana no significó una transición del capitalismo al socialismo, sino una profundización del rentismo.<sup>3</sup> La centralidad del petróleo, a su vez, hizo posibles muchos de los avances socioeconómicos durante el gobierno de Hugo Chávez y es la principal causa de la caída de la Revolución Bolivariana bajo el gobierno de Maduro. El sucesor de Chávez no solamente tiene que enfrentarse a la bajada de los precios de los recursos naturales, sino también a una fuerte reducción de la capacidad de extracción del petróleo de Venezuela que, a inicios del 2019, apenas alcanzaba un poco más que un tercio de los niveles precrisis (OPEP, 2019). Además, la economía venezolana carece de alternativas que podrían amortiguar los efectos de la crisis petrolera. Como consecuencia, la combinación de una reducción de la renta de cada barril y una fuerte caída del número de barriles explica la gravedad de la crisis que atraviesa Venezuela.

No obstante, gran parte de los analistas políticos, académicos y de los medios de comunicación busca explicar la crisis actual haciendo referencia a otros parámetros. Dependiendo de la preferencia política, se suele adjudicar la crisis a la falta de capacidad técnica y preparación de la clase política gobernante,

especialmente del presidente Nicolás Maduro; un mal manejo económico combinado con un autoritarismo inherente a los procesos revolucionarios; o a las consecuencias de la guerra económica llevada a cabo por una alianza entre el imperialismo norteamericano y las élites venezolanas tradicionales. Para evitar malentendidos, al mencionar estos distintos argumentos no pretendo negar ni el mal manejo económico ni los grotescos niveles de corrupción ni el interés tanto de EE.UU. como de muchos otros países europeos y de las élites tradicionales de Venezuela de tumbar al gobierno de Nicolás Maduro cuanto antes. Sin embargo, estas explicaciones no consideran lo suficiente las causas estructurales de la crisis que se encuentra en la base material de la economía venezolana y que es un factor clave tanto de la sociedad y la política, como de la cotidianidad del país. Por lo tanto, el presente artículo apunta a ofrecer algunas herramientas que permitan una mejor comprensión de las lógicas particulares de la sociedad venezolana y, así, permitir un análisis más profundo de la crisis actual del país, lo que implica repensar la teoría rentista.

### **Recursos naturales y desarrollo**

Gran parte de los países del Sur Global está caracterizado desde hace décadas o siglos por la “exportación de naturaleza” (Coronil, 2013). Por consiguiente, no es de sorprender que los estudios de desarrollo se dediquen prácticamente desde sus inicios a la reflexión de las consecuencias de la dependencia de recursos naturales para el desarrollo. Durante mucho tiempo, los expertos han considerado que los recursos naturales pueden ser un motor para el desarrollo (Lewis, 1954). Mientras que desde el estructuralismo latinoamericano y la teoría de dependencia se hizo hincapié en las trampas de la dependencia de recursos naturales, el colapso de los precios de las materias primas durante la década de los ochenta evidenció la fragilidad inherente a estas estrategias e hizo que muchos países dependientes de recursos naturales sufrieran crisis económicas, sociales y políticas. Los estudios de desarrollo han reflexionado sobre este retroceso inesperado refiriéndose al paradigma de la maldición de los recursos naturales, lo que pronto se convirtió en sentido común dentro del debate internacional (Auty, 1993; Sachs & Warner, 1995).

La idea de la maldición de los recursos afirma que los modelos de desarrollo basados en materias primas conducen a tasas de crecimiento modestas y limitan de forma determinante los cambios estructurales, la diversificación económica y la industrialización. Así, una baja diversificación económica combinada con una alta volatilidad de los precios de las materias primas en el mercado mundial provocan ciclos de auges y caídas que configuran modelos de desarrollo patrocinadores de crisis. Aunque en tiempos de auge, los países dependientes de recursos naturales puedan generar tasas asombrosas de crecimiento, durante los ciclos de caídas los resultados positivos esperados a medio y largo plazo se desmoronan. Esto, contradictoriamente, solo conduce a miseria y desolación (Auty, 1993; Sachs & Warner, 1995). Además de la volatilidad de

los precios en las materias primas, el mediocre desempeño económico registrado en los países dependientes de los recursos naturales se puede explicar principalmente a través de otros tres factores: los efectos de la enfermedad holandesa; la creación de enclaves extractivistas y la debilidad institucional.

La tesis de la enfermedad holandesa plantea que el auge en el sector de las materias primas genera un desplazamiento de los factores productivos hacia el sector extractivo y una apreciación de la moneda. Esto causa una contracción del desarrollo agrícola e industrial porque se incrementan los costos de exportación y, a su vez, bajan los costos de importación (Di John, 2009; Saad-Filho & Weeks, 2013). Una baja diversificación económica resulta, por ende, reforzada por las industrias extractivas. Los sectores mineros a gran escala y de hidrocarburos generan pocos puestos de trabajo en relación al total de la población y no crean casi ningún vínculo con el resto de la economía. Asimismo, se plantea que la extracción de recursos naturales tiene un impacto negativo sobre las instituciones (Mehlum et al., 2006; Gilberthorpe & Papyrakis, 2015, p. 384). De acuerdo con este planteamiento, el ingreso proveniente de la materia prima tiende a consolidar comportamientos basados en la captura rentista, corrupción, nepotismo y clientelismo. El debilitamiento de las instituciones económicas y políticas distorsiona el mercado y desalienta las inversiones en los sectores no extractivos.

Expuestos de esta manera a los ciclos de auge y caída, el desarrollo social en contextos extractivistas también se considera mediocre (Karl, 2004, pp. 663-664), lo que se explica en parte por el mismo modelo desarrollista tan propicio a las crisis que incluye una tendencia hacia el gasto público y social procíclico. Incluso en tiempos de abundancia, tanto las riquezas concentradas en el sector de las materias primas como los respectivos impactos socioambientales son, casi siempre, distribuidos de manera desigual entre la población. El resultado es lo que se conoce como un crecimiento sin desarrollo, excluyendo a grandes partes de la población de los beneficios provenientes de la extracción de recursos naturales. La teoría rentista plantea, así, que los modelos desarrollistas basados en recursos naturales crean regímenes políticos específicos: Estados rentistas, que se definen por el mantenimiento de una gran dependencia financiera proveniente del ingreso de la renta internacional (Mahdavy, 1970; Beblawi & Luciani, 1987). La principal idea del paradigma del Estado rentista consiste en vincular la explotación de los recursos naturales a los regímenes autoritarios (Ross, 2001). Bajo esta lógica, la resistencia que se observa a procesos democratizadores por parte de los países dependientes de las materias primas se debe básicamente a que el Estado tiene la capacidad de capturar gran parte de los ingresos provenientes de la renta. Como el Estado depende financieramente de la renta extranjera y no del desempeño de su economía interna, entonces puede darse el lujo de no sostener un pacto fiscal con la población. Este hecho aminora, o mejor, libera al Estado del condicionamiento por parte de la participación democrática ciudadana para su respectiva legitimación política.

La legitimación política y el apoyo ciudadano no se logran a través de la participación, sino a través de mecanismos de distribución de la renta. Dicha distribución se da por medio de diferentes mecanismos, como subsidios de productos básicos, viviendas y energía, creación de cargos gubernamentales, oportunidades de negocios para inversionistas y comerciantes locales, gasto público en programas sociales y proyectos de infraestructura, baja tributación y sobrevaloración de la moneda, entre otros. Estos diferentes mecanismos, como es de esperar, generan un sistema de distribución rentístico desigual que conlleva a un complejo entramado de beneficios, privilegios y exclusiones. De esta manera, se favorecen pactos de ciertos grupos con el régimen para fortalecer su cimiento de poder. Por si no fuera suficiente con los mecanismos de distributivos de la renta, un Estado rentista apunta a permanecer en el poder a través de la implementación de políticas represivas. De acuerdo con la teoría del Estado rentista, entonces, la dinámica que se genera a través de la convergencia de estos factores (ausencia del contrato fiscal, distribución de la renta, formación de relaciones paternalistas y prácticas represivas) explica la consolidación del autoritarismo en este tipo de regímenes (Ross, 2001).

### **Crítica a la maldición de recursos naturales**

Desde comienzos del siglo XXI, el paradigma de la maldición de los recursos ha sido desafiado por políticos, académicos y organismos internacionales que cuestionaban la inevitabilidad de dicha maldición. Estos análisis derivaron en el surgimiento de una mirada más optimista sobre la exportación de los recursos naturales. En un contexto de un fuerte aumento de los precios de los recursos naturales (2002/2003-2013/2014) y de la aplicación de innovaciones tecnológicas en el sector extractivo hubo un incremento de las actividades de exploración y extracción que fue acompañado por la expansión de la frontera extractiva. Como consecuencia, el modelo de desarrollo extractivista ganó importancia en buena parte del Sur Global, dando lugar a lo que se conoce como un proceso de reprimarización en las economías de muchos países de África, Asia y Latinoamérica (World Bank, 2015, pp. 93-100). A su vez, en este mismo periodo, varios países dependientes de recursos naturales en África, Asia, el Medio Oriente y Latinoamérica vivieron una fase de relativo bienestar económico. Especialmente en América Latina el boom de los recursos naturales también vino acompañado por importantes mejoras sociales, lo cual, a su vez, proporcionó legitimidad política al modelo desarrollista basado en recursos (Burchardt & Dietz, 2014; Arsel et al., 2016). En este contexto, varios autores matizaron o cuestionaron los planteamientos del paradigma de la maldición de los recursos naturales (por ejemplo, Brunnschweiler & Bulte, 2008; Menaldo, 2016). Muchos de estos autores reconocen que existen casos donde se manifiestan síntomas de la maldición de los recursos dentro de Estados rentistas, sin embargo, enfatizan que no hay un determinismo intrínseco al modelo y señalan que éste puede tener consecuencias heterogéneas. De este modo, estos autores

rechazan los argumentos estructurales que aseveran la inevitabilidad de la maldición de los recursos. Por el contrario, una parte de los autores aboga por la implementación de mecanismos sólidos para lograr mejoras de gobernabilidad que eviten resultados negativos dentro de los modelos de desarrollo basado en la explotación de recursos naturales (Brunnschweiler & Bulte, 2008; Van der Ploeg, 2014). Finalmente, destaca también otra corriente del debate que no solo cuestiona la tesis de la maldición de los recursos naturales de una manera más radical sino que incluso sostiene que los recursos naturales representan una bendición para el desarrollo (Menaldo, 2016).

Sin embargo, el fin del boom de los precios de los recursos naturales en el mercado global a partir de 2013/2014 dejó nuevamente al descubierto los problemas inherentes al modelo de desarrollo extractivista. Actualmente, un número importante de países que dependen de la exportación de sus recursos naturales atraviesan severos problemas económicos y, en muchos casos, ya existen señales de agudización de las crisis sociopolíticas (World Bank, 2015, pp. 100-102; Burchardt et al., 2016). En resumen, el balance de varias décadas de trabajo académico sobre las consecuencias de la dependencia de recursos naturales en términos de los resultados de desarrollo no es muy alentador. Incluso Havranek et al. (2016), que reducen la noción de ‘desarrollo’, de una manera anticuada, al crecimiento económico, plantean que de los 605 estudios cuantitativos recientes, el 40 por ciento encuentra un efecto negativo sobre el desarrollo, mientras que el 20 por ciento arroja un efecto positivo y el 40 por ciento restante no identifica ningún efecto. Es decir, a pesar de un intenso trabajo académico, todavía carecemos de evidencia empírica sólida sobre los efectos de la dependencia de los recursos naturales para el desarrollo.

### **Hacia el concepto de sociedades rentistas**

Sumado a lo anterior, el debate presenta importantes falencias conceptuales. En particular se resaltan tres limitaciones principales que dificultan un análisis exhaustivo de las especificidades económicas, políticas y socioculturales de los países dependientes de recursos naturales. En primer lugar, los estudios concernientes a la relación entre los recursos naturales y el desarrollo muestran una inclinación economicista y tecnócrata con base en la teoría de la decisión racional subyacente (McNeish & Borchgrevink, 2015, pp. 24-27). Un punto central del debate es la idea de que los países dependientes de los recursos se caracterizan por una gran debilidad institucional y la falta de transparencia y eficiencia. Bajo esta lógica, los problemas del desarrollo serían consecuencia de una capacidad estatal frágil, de errores en la formulación de políticas o de acciones poco éticas por parte de los políticos, lo que derivaría en ineficiencias, falta de transparencia y corrupción (Di John, 2009; Yates, 2012). Estos enfoques desconocen una de las características básicas de los ingresos rentistas.

La renta representa una transacción a nivel internacional que conduce a un aumento de la capacidad de importación, sin requerir un incremento en los ni-

veles productivos nacionales. Como consecuencia, en las sociedades rentistas, la eficiencia económica, la creación de instituciones sólidas de controles y equilibrios y la transparencia no son ni económicamente necesarias ni tampoco políticamente recomendables (Coronil, 2008, pp. 3-4). Según el pensamiento económico clásico, todo ello, subsidios elevados, bajos impuestos, sobrevaloración de la moneda, contratos públicos inflados, agrandamiento burocrático del Estado con empleados que no tienen mayores asignaciones más que el cobro salarial y altos niveles de corrupción, etc., solo pueden ser interpretados como falta de eficiencia, distorsiones nocivas del mercado, pobreza institucional y baja capacidad estatal que requieren, de forma urgente, grandes reformas para corregir las deficiencias mencionadas. Así, lo que ignoran dichas corrientes es el hecho de que las sociedades rentistas, en gran medida, no se rigen por la lógica – muchas veces idealizada – de las sociedades capitalistas occidentales, basadas en la reinversión continua del capital. Por el contrario, el modelo rentista se basa en la mera apropiación de un constante flujo rentista, vinculado directamente a la extracción y exportación de materia prima. Dicho de otra manera, en vez de comparar la política de los países rentistas con sus pares occidentales y capitalistas y dedicarse a resaltar las diferencias y etiquetarlas como deficiencias para luego tratar de corregirlas a través de la política de cooperación internacional, la academia más bien debería dedicarse a ofrecer un mejor entendimiento de las especificidades comunes a las sociedades rentistas.

En segundo lugar, la dicotomía que se presenta entre las corrientes sobre los recursos naturales como maldición frente a bendición es desacertada. Es un planteamiento que se da a niveles muy amplios del Estado, la economía o la sociedad, infiriendo que la totalidad de una sociedad sufre de una maldición o una bendición, respectivamente. Este debate sí concuerda con el hecho de que una distribución desigual de la renta, tanto geográfica como social, crea ganadores y perdedores. Es decir, el rentismo consiste en un fenómeno que moldea las desigualdades sociales. Por ende, en vez de buscar maldiciones o bendiciones, más bien habrá que indagar quién gana y quién pierde. Para ello se debe abordar, por una parte, la distribución de la renta a diferentes niveles, macro, medio y micro. Por otra parte, también los conflictos que se dan en el interior del aparato estatal pueden ayudar a responder a esta pregunta fundamental. Adicionalmente, es necesario considerar que la omnipresencia del Estado en la teoría rentista es en sí misma un problema, pues contrasta con la invisibilidad de otros actores sociales, que también cumplen roles claves. No se niega que el papel del Estado es sumamente crucial debido a su gran capacidad de apropiarse, controlar y repartir la renta. Sin embargo, también es cuestionable la idea de que este tipo de Estados goza de un alto grado de autonomía frente a la sociedad, por la ausencia de control fiscal. Es urgente un análisis más integral y específico de las sociedades rentistas que incluya las relaciones Estado-sociedad y las luchas en torno a la distribución de la renta, no solo dentro del Estado, sino entre éste y el resto de los actores sociales.

En tercer lugar y siguiendo el argumento anterior, los estudios de la teoría rentista suelen enfocarse en las esferas económicas o políticas. De esta manera, se pierden de vista las particularidades socioculturales. El hecho que (casi) toda la población dependa en mayor o menor parte de la distribución de la renta tiene como consecuencia formas de vivir y pensar particulares. Si bien varios estudios señalan estas particularidades hablando de una ‘mentalidad rentista’ que incluye un quiebre de la relación entre trabajo y recompensa (Abdel-Fadil, 1987; Yates, 2012), generalmente no profundizan en este análisis y muchas veces se limitan a criticar desde un punto de vista moralista el estilo de vida rentista. Frente a esto, cabe señalar la importancia de indagar empíricamente sobre estas particularidades socioculturales y analizarlas para poder comprender mejor estas sociedades y sus demandas sociales. En lugar de buscar fórmulas mágicas sobre la relación entre la dependencia de recursos naturales y diferentes indicadores del desarrollo aplicables a casos y contextos muy diferentes, sería mucho más útil que las investigaciones desarrollaran instrumentos conceptuales y metodológicos que permitan una mejor comprensión de aquellas características económicas, políticas, sociales y socioculturales específicas de los países altamente dependientes de materias primas. En conclusión, el debate sobre el modelo rentista requiere el fortalecimiento de una perspectiva sociológica que pueda redefinir sus categorías, permitir la integración sistemática de las diferentes escalas analíticas, incluir una comprensión de las dinámicas de poder y abandonar las afirmaciones determinísticas basadas en frágiles indicadores y diseños de investigación.

A continuación se presenta una propuesta de un marco conceptual metodológico alternativo que introduce el concepto de “sociedades rentistas” (Peters, 2019) al debate académico. En este sentido, las sociedades rentistas se definen como aquellas sociedades cuya economía, estructuras sociales e instituciones políticas dependen substancialmente del flujo del ingreso de la renta. Contrariamente al paradigma convencional que analiza la economía rentista y/o al Estado rentista, este enfoque alternativo coloca el énfasis en la compleja interdependencia existente entre la economía, el Estado y la sociedad.

La economía política rentista, que se caracteriza por una gran capacidad de importación de bienes y servicios – independiente de la capacidad productiva real del país –, estructura las relaciones de las clases sociales, configura la lucha política sobre el control y la distribución de la renta y genera patrones socioculturales e imaginarios colectivos particulares. El análisis de las sociedades rentistas incluye tanto el rol del Estado como el de la renta en la configuración de las relaciones sociales y culturales y viceversa, cómo estas influyen en la conformación del Estado. Las configuraciones de las relaciones sociales determinadas por el Estado se pueden estudiar a través del análisis de las decisiones políticas concernientes a la distribución de la renta y a sus respectivas consecuencias para la reproducción de privilegios, beneficios y exclusiones. Todo ello permite una comprensión más completa del proceso de creación, mantenimiento o transformación de las desigualdades sociales y de las relaciones de

poder subyacentes en la sociedad (Peters, 2019). Asimismo, un examen sobre las sociedades rentistas y las huellas socioculturales que dejan los ingresos de la renta deben abarcar el concepto de las “infraestructuras mentales” (Welzer, 2011). Como ejemplos se encuentran los reclamos sociales (cuasinaturalizado) dirigidos al Estado, los patrones de consumo específicos, las distinciones sociales y los imaginarios colectivos sobre la nación y su porvenir (Bautista Urbaneja, 2013). Las categorías descritas hasta este momento representan los elementos iniciales para la elaboración de un marco alternativo que apunta a una comprensión más amplia de las relaciones entre el Estado y la sociedad, específicas de las sociedades rentistas. Con el fin de acercarse a un mejor conocimiento de las dinámicas económicas, políticas, sociales y socioculturales de los países dependientes de recursos naturales se presenta a continuación un estudio del caso venezolano como ejemplo crucial de este tipo de modelos, dada su alta dependencia del petróleo de larga data.<sup>4</sup>

### **Venezuela: sociedad rentista**

La extracción y exportación de petróleo proporcionan al Estado venezolano una gran cantidad de ingresos por concepto de la renta. El Estado se erige como el principal agente encargado de la distribución, lo cual le permite abstenerse de la lógica capitalista basada en la eficiencia económica y la acumulación de capital. De esta manera, las decisiones sobre la distribución de la renta no están sujetas a criterios de índole económica, sino más bien políticos y sociales (Coronil, 2008; González Fabre, 2015, pp. 49-57). Como consecuencia, el problema sobre quién controla la renta petrolera y su distribución es de importancia para entender la política, la economía y la sociedad venezolana. Ahora bien, es una realidad que en tiempos de bonanza (casi) todos los grupos sociales se benefician de la “exportación de la naturaleza” (Coronil, 2013, p. 43). Sin embargo, estos beneficios son desiguales. Especialmente, después de la democratización en 1958, gran parte de la sociedad venezolana se benefició notablemente de la distribución de la renta. La distribución se llevó a cabo a través de transferencias gubernamentales (casi siempre clientelistas), políticas sociales, subsidios en el área energética, alimentar o de transporte y la creación de empleo dentro de la burocracia del Estado. Más aún, las clases media y alta, así como el sector del comercio y las empresas locales también se beneficiaron, aunque a través de ciertos mecanismos ocultos tales como la baja tributación, licencias exclusivas para la importación, subsidios gubernamentales para el sector industrial, sobrevaloración de la moneda nacional y acceso a moneda extranjera (dólares) a tasas de cambio preferencial para importar y realizar viajes al exterior (Pérez Perdomo, 1990; Karl, 1997; Coronil, 2013). Por otra parte, también se crearon y promocionaron determinado tipo de relaciones de Estado-sociedad y Estado-negocios. Como consecuencia, el modo de distribución practicado moldeó, y en cierto grado reprodujo las desigualdades sociales ya existentes. Mientras que los sectores más acomodados lograron defender sus

privilegios con respecto al acceso a la renta petrolera, aquellos de las zonas rurales, más específicamente hacia el sur del país y, en general, los sectores pobres e informales de la economía tan solo obtuvieron pequeñas migajas de la distribución. Esto implicó contradicciones enormes: por un lado, una permanente opulencia y abundancia y, por otro, pobreza, miseria y falta de infraestructura básica (Chossudovsky, 1977; Tinker Salas, 2015, pp. 108-110).

En la historia más reciente, el gobierno de Chávez quiso cambiar esta situación, intentando liquidar la deuda social del pasado. Después de fuertes enfrentamientos con los sectores opositores, quienes incluso intentaron un golpe de Estado durante el 2002, el gobierno de Chávez obtuvo el control sobre la empresa estatal petrolera, renegotió los contratos con las petroleras extranjeras y aumentó las regalías del Estado producto de la extracción. En combinación con un fortalecimiento activo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y el incremento de los precios del petróleo en el mercado global, el gobierno venezolano gozó de ingresos sin precedentes. Esto aumentó su capacidad fiscal para la distribución. A su vez, el gobierno cambió el modo de la distribución de la renta petrolera, canalizando más recursos hacia los sectores históricamente olvidados en los barrios marginales de las grandes ciudades y hacia la población de las zonas rurales y alejadas – reproduciendo patrones clientelares, es decir, se llevó a cabo un modelo de distribución de la renta basado en criterios políticos y sociales.

Hasta el comienzo de la severa crisis que está atravesando Venezuela desde por lo menos el año 2015, el modelo chavista de distribución de la renta se caracterizó por cinco aspectos principales. Primero, se promovió la inclusión social, la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales. Esto se llevó a cabo especialmente a través de la creación de nuevos programas sociales para los sectores más pobres (las llamadas misiones sociales), los subsidios para la comida, energía y bienes de consumos básicos, la sobrevaloración de la moneda, así como también a través del aumento de cargos en la administración pública, sector comunal y cooperativas (Peters, 2019). Mientras que todos estos mecanismos beneficiaron a la población más marginal, también las clases media y alta se beneficiaron fuertemente de los subsidios y la sobrevaloración de la moneda. Segundo, el gobierno chavista reformó las estructuras del Estado y los mecanismos institucionales de la distribución de la renta. Como resultado, los gobiernos locales (municipalidades y gobiernos regionales) recibieron una porción reducida del ingreso (Ríos et al., 2012), mientras que los Consejos Comunales, el gobierno central, especialmente la empresa estatal petrolera, PdVSA, y el claramente turbio Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden) aumentaron sus ingresos y se convirtieron en los mayores financiadores de los proyectos de desarrollo locales. Estos cambios fueron consistentes con la tendencia generalizada hacia la concentración de poder en el gobierno central y en PdVSA, así como con el proceso de distribución vertical de la renta desde los niveles más altos de poder hacia abajo.

Tercero, el gobierno también usó la distribución de la renta para la inclusión o por lo menos el apaciguamiento de sectores de la clase media y los grupos empresariales cercanos a la Revolución Bolivariana. El gobierno llegó incluso a crear una nueva clase de funcionarios gubernamentales y empresarios vinculados al gobierno conocidos como *boliburguesía*. La clase media también gozó del aumento de su capacidad de consumo gracias a una moneda sobrevaluada, los precios de combustible más bajos del mundo y el acceso a dólares preferenciales para viajes al extranjero (Peters, 2019). Además, no deja de sorprender que la Revolución Bolivariana permitió a algunos grupos empresariales altas ganancias. En términos generales, los sectores del comercio, de las telecomunicaciones, de la construcción y especialmente el financiero se beneficiaron extraordinariamente del boom petrolero (Isidoro Losada, 2011, p. 287). Particularmente el sistema de tasas de cambios diferenciales era un mecanismo muy potente para beneficiar directamente a empresas privadas nacionales e internacionales. En este sentido, cabe señalar que, según datos de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI, 2013), entre los beneficiarios del boom petrolero en la Venezuela del socialismo del siglo XXI también se encontraban grandes multinacionales del sector automotriz (por ejemplo General Motors, Toyota o Ford), algunas de las grandes aerolíneas internacionales y empresas del sector farmacéutico (Peters, 2019, p. 331).

Cuarto, y en relación directa al segundo aspecto, una gran parte de la renta petrolera fue destinada discrecionalmente a personas y grupos cercanos al gobierno y sin ningún mecanismo de transparencia. El aumento en los niveles de corrupción, las operaciones de tipo cambiario y actividades extralegales, como el contrabando, significaron oportunidades colosales para las ambiciones personales y la conformación de nuevos grupos de poder, muchos de ellos militares (Sutherland, 2016; Peters, 2019). Finalmente, el gobierno empleó la renta petrolera para fortalecer sus alianzas internacionales, promoviendo y financiando instituciones contrahegemónicas de integración política, económica, energética y cultural (ALBA, Petrocaribe, TeleSur, etc.), transfiriendo parte de la renta a sus socios regionales.

A pesar de las transformaciones significativas en los modos de apropiación y distribución de la renta petrolera bajo los gobiernos de Hugo Chávez y su sucesor Nicolás Maduro (a partir de 2013), este caso de estudio demuestra que la lógica subyacente se mantiene a lo largo del tiempo. El Estado controla la renta petrolera y asume un rol central en la economía por medio de diferentes mecanismos distributivos. Las decisiones sobre la distribución obviamente no comulgan con las exigencias de eficiencia económica o de transparencia, pero, en cambio, sí se ajustan a criterios netamente políticos y sociales. La movilidad hacia arriba, (al menos) temporal de los grupos sociales históricamente marginales y su inclusión – por medio del aumento en el consumo (Carosio, 2015) y de la creación de una nueva clase estatal y grupos empresariales afines al gobierno – evidencian la capacidad que tuvo la Revolución Bolivariana de reconfigurar relaciones de poder y estructuras de clase distribuyendo la renta. Sin

embargo, el caso venezolano también deja en evidencia la fragilidad de la inclusión generada por vía distributiva. Mientras que en un contexto de auge económico petrolero diferentes formas de distribución de la renta (misiones sociales, subsidios, apreciación monetaria, políticas laborales, creación de empleo público) contribuyeron considerablemente en avances en materia de desarrollo social, actualmente, la crisis económica ha arruinado todos los avances registrados.

### **Petróleo, renta y sociedad venezolana**

A pesar de que la toma de control y las decisiones sobre la distribución de la renta estuvieron concentradas principalmente en el gobierno central y en la empresa estatal PdVSA, dicha capacidad de moldear estructuras sociales y relaciones de poder de ninguna forma deben confundirse con que el Estado gozara de extraordinarios niveles de autonomía. Si bien es cierto que hay una baja dependencia financiera del Estado respecto de la sociedad y las empresas y el hecho de que Venezuela haya sido un productor principalmente petrolero desde los años veinte, sumado a un contrato fiscal débil, significa que el Estado se ha consolidado esencialmente en su rol reivindicativo frente a la sociedad. La población venezolana tiene muy presente que vive en un país (potencialmente) rico y en el que todos los grupos sociales reclaman para sí su respectiva ‘gota de petróleo’. Es claro que estas exigencias varían de una clase a otra en cuanto a la magnitud se refiere. Las reivindicaciones oscilan desde el acceso gratuito a la gasolina, altos subsidios para el consumo y viajes al extranjero, bajos impuestos, apoyo gubernamental para el empresariado nacional y hasta oportunidades para actividades extralegales (España, 2015, pp. 144-149; Terán Mantovani, 2015; Peters, 2019). Mientras estos diferentes beneficios y reclamos suelen ser rechazados en términos morales como patologías de un ordenamiento rentista, aquí se plantea que más bien deben entenderse como expresiones de derechos ‘cuasi naturalizados’ que se adquieren con tan solo vivir en un país abundante, cuya riqueza se basa en el ingreso de la renta petrolera.

Probablemente, el ejemplo más citado en el caso venezolano sea el del acceso prácticamente gratuito a la gasolina, materializado a través de altos subsidios. Llenar el tanque de lo que representa simbólicamente el estatus de la *bo-liburguesía* – un Jeep Hummer – en una estación de gasolina venezolana cuesta, incluso después de haberse registrado un incremento del 6,085 por ciento en los precios de la gasolina en febrero de 2016, alrededor de lo que costaría un almuerzo en un restaurante modesto. Se sabe que el subsidio a la gasolina causa efectos distributivos de carácter regresivo, altos incentivos para el contrabando, malgasto de la energía y graves problemas fiscales. Un trabajo reciente del Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que los subsidios totales en el área energética le costaron al gobierno venezolano aproximadamente un 8,9 por ciento del PIB, con subsidios a la gasolina del 7,1 por ciento (Di Bella et al., 2015, p. 10). Es decir, se gastó más en subsidiar la gasolina que en educa-

ción. De hecho, rara vez se puede ver a un político, funcionario público o académico defender tales subsidios. Sin embargo, a pesar del amplio consenso sobre su costo económico, una reducción substancial del subsidio parece políticamente inviable, incluso en momentos de gran inestabilidad económica y fiscal que es cuando más se necesitaba. Los políticos son conscientes de que un subsidio tan alto a la gasolina para hacerla ‘gratuita’ – como el mecanismo más palpable y naturalizado de distribución rentista – contaría con gran apoyo por parte de la población. Esta idea generalizada se evidencia en las protestas sociales que se llevaron a cabo en 1989 en Venezuela (el Caracazo) y que dejaron al menos cuatrocientas muertes. El Caracazo está profundamente anclado en la memoria colectiva de la sociedad venezolana y simboliza la profunda crisis de la democracia liberal-representativa establecida en 1958. A pesar de que sus antecedentes son mucho más complejos (López Maya & Lander, 2001, pp. 237-239), el Caracazo es interpretado generalmente – y de alguna forma mistificado – como una reacción en contra del aumento de la gasolina y, en este sentido, su memoria impide una transformación real en dicha área.

Este ejemplo de falta de viabilidad política para reducir los subsidios a la gasolina desafía, si se quiere, la tesis de que los estados rentistas, debido a su base fiscal, pueden gozar de elevados niveles de autonomía frente a la sociedad (Mahdavy, 1970, pp. 466; Luciani, 1987, pp. 73-76). Las relaciones entre el Estado y la sociedad son mucho más complejas de lo que reconoce generalmente la teoría rentista. La riqueza petrolera genera reclamos sociales que limitan la capacidad de maniobra por parte del gobierno. Aunque mantener estas demandas como legítimas puede parecer irracional desde un punto de vista económico, también se sabe que desafiarlas causaría probablemente una fuerte resistencia por parte de grupos sociales organizados y, también, estallidos espontáneos. Como estas medidas implican grandes costos políticos, rara vez son colocadas en la agenda. Por consiguiente, para entender las dinámicas económicas, políticas y sociales en las sociedades rentistas es de crucial importancia identificar las exigencias de los diferentes grupos sociales en su afán de obtener una parte de la renta.

El petróleo y la dependencia de rentas provenientes del extranjero, además, han configurado las características socioculturales de la sociedad venezolana. La extracción petrolera garantiza una extraordinaria capacidad de importación, puesto que el déficit comercial puede ser financiado con los ingresos de la renta (Baptista, 2010). Esta particularidad tiene varias consecuencias. Primero, la producción nacional se debilita, ya que las empresas nacionales se dedican más al comercio y los servicios por ser actividades mucho más lucrativas. Históricamente, gran parte de la industria venezolana siempre ha dependido de la asistencia gubernamental asignada por los diferentes mecanismos distributivos de la renta (Coronil, 2013). Así, la competitividad y la eficiencia no entraban dentro de las prioridades de los empresarios venezolanos. En esta misma lógica, las quejas que se repiten sobre la ausencia de ética laboral son erróneas (González Fabre, 2015, pp. 49-56; entrevista con el director de una organización

empresarial internacional, Caracas, 13 de noviembre de 2015; entrevista con el director del Observatorio Nacional Agrícola en el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, Caracas, 1 de diciembre de 2015), porque no toman en cuenta los legados de la economía política y las consecuencias socio-culturales de la dependencia de la renta. Dicho de otra forma, ni el empresario schumpeteriano, ni tampoco la ética del trabajo weberiana son herramientas de análisis útiles para comprender la Venezuela rentista. Es más, es precisamente el ingreso de la renta lo que permite a Venezuela y a otras sociedades rentistas descuidar el imperativo del capitalismo de aumentar la productividad y así poder dedicarse principalmente a la distribución de la renta.

Segundo, durante las épocas de bonanza la extraordinaria capacidad del país para importar generaba modelos particulares de consumo y distinción. Aunque existen brechas importantes entre las clases sociales, la preferencia por los bienes de consumo extranjeros es un fenómeno que se da transversalmente en Venezuela. El consumo se define según las preferencias de las élites y la clase media, las cuales, por ejemplo, se caracterizan por los viajes de compras a Miami o Panamá y el marcado anhelo por los bienes de lujo. Esta aspiración es una característica que históricamente ha impregnado a toda la sociedad de la Venezuela petrolera (Quintero, 2014; Tinker Salas, 2015, pp. 106-110). Tercero, la sociedad venezolana acoge con entusiasmo el concepto de modernidad. Según Coronil (2013) al Estado venezolano se le atribuyen capacidades mágicas que pasan por la creación de ilusiones y milagros temporales vinculados a la modernidad y muy anhelados por la población rentista. Tal como Carlos Andrés Pérez en los años setenta, durante el boom, Chávez también se convirtió en un mago con poderes extraordinarios que hizo parecer a sus antecesores como meros aprendices. Sin embargo, tras la muerte del mago en 2013 – con la sucesiva caída de la extracción petrolera en Venezuela –, también se dañó la varita mágica y el clímax de ilusiones y de prosperidad colapsó como un castillo de naipes. Aun así, conociendo los repetidos fracasos de alcanzar el progreso y la modernidad, durante los períodos de boom petrolero, una y otra vez, los políticos y la población renuevan sus expectativas de dar el salto.

En resumen, varios rasgos característicos atraviesan la sociedad venezolana, tales como su extraordinaria capacidad de importación, el derecho cuasi-naturalizado de obtener gasolina casi gratuita, la permeabilidad social de los estilos de vida consumistas de la clase media y la elite hacia el resto de la sociedad y el consumo ostentoso de bienes de lujo. De esta manera y a pesar del constante fracaso, el petróleo continúa alimentando las esperanzas de riqueza, bienestar, consumo, modernidad y progreso en el imaginario social venezolano. Así, no sorprende que Venezuela se caracterice por un consenso social con respecto a la explotación de su principal recurso natural, el petróleo. Actualmente, en un contexto de extrema polarización política, la única opinión compartida tanto por chavistas como por la oposición consiste en el apoyo al modelo de desarrollo basado en el petróleo y la esperanza de que un nuevo boom petrolero pueda abrir el camino para salir de la profunda crisis que está

atravesando el país. Es más, con la explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco y el Arco Minero se busca intensificar la extracción de recursos naturales y, por ende, refluor el modelo rentista (Lander & Arconada Rodríguez, 2019). Esto no quiere decir que no haya otras líneas de pensamiento que consideren alternativas al rentismo en el país. En Venezuela puede encontrarse una amplia gama de investigaciones que se preocupa por las consecuencias de la extracción petrolera para el desarrollo económico y social. Durante aproximadamente siete décadas, estos enfoques han abogado por la necesidad de una diversificación económica y la superación del modelo rentista. Sin embargo, reiterativamente estas llamadas a ‘sembrar el petróleo’ han fracasado. Hoy, aquellos enfoques alternativos que desafían el dogma desarrollista y la producción petrolera y que, por lo tanto, implicarían una transformación de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza están casi completamente ausentes en la sociedad venezolana.

## Conclusiones

Las consecuencias de la dependencia de recursos naturales siguen siendo un tema clave para los estudios de desarrollo. La teoría rentista representa un factor crucial para entender esta relación. Sin embargo, el álgido debate en torno a la maldición frente a la bendición de las materias primas conlleva, al menos parcialmente, a conclusiones erróneas. El análisis empírico del caso venezolano señala, por un lado, que en lugar de hablar en términos generales sobre las consecuencias del rentismo para el desarrollo, se debe considerar la importancia del estudio de las desigualdades sociales y las relaciones de poder. La distribución de la renta petrolera crea ganadores y perdedores, (re)produce desigualdades sociales, privilegios y exclusiones y configura estructuras de clase. Por otro lado, la idea de una autonomía extraordinaria del Estado gracias a un contrato fiscal débil es cuestionada al tomarse en cuenta el ejemplo venezolano. La sociedad exige su derecho a obtener beneficios provenientes de la extracción petrolera, derecho percibido como cuasinaturalizado tan solo por el hecho de vivir en un país rico. En este sentido, cabe destacar que la renta petrolera permea toda la sociedad venezolana, incluyendo los sitios de extracción, las grandes ciudades, y también áreas rurales que no poseen una conexión palpable a la producción petrolera (Briceño-León, 1990).

Las distintas formas en las cuales el petróleo y la renta petrolera transforman y permean la sociedad abren la posibilidad de un amplio campo para posteriores investigaciones. En general, el análisis de la sociedad rentista venezolana muestra las transformaciones profundas introducidas por la producción petrolera, la complejidad de las configuraciones sociales condicionadas por la distribución rentista y los cambios significativos de las características socio-culturales como resultado de la permeabilidad de la renta en toda la sociedad. De esta manera esclarece el enigma de por qué las oportunidades políticas que se han presentado para reducir la dependencia petrolera y transformar la base

económica del país han resultado ser tan decepcionantes. No obstante, esta reproducción continua del rentismo no se debe a fallas políticas o a un mal diseño de las instituciones. Más bien, las particularidades económicas, políticas, sociales y socioculturales han sido moldeadas históricamente por el propio rentismo. Puede decirse entonces que el rentismo tiende a reproducirse a sí mismo. Aunque el caso venezolano sea emblemático y presente características comunes a otras sociedades rentistas, cabe aclarar que no existe un modelo ‘de talla única’ de las sociedades rentistas. En este sentido, futuras investigaciones deberían revisar las relaciones Estado-sociedad, prestar mayor atención a los efectos rentistas sobre las características socioculturales y los colectivos imaginarios para, así, contribuir a la consolidación de una perspectiva sociológica de la teoría rentista. En vez de buscar generalizaciones o sugerencias para la elaboración de políticas unívocas, hace falta entender las particularidades de los casos empíricos. En términos metodológicos, esto implica la conducción de investigaciones que incorporen un enfoque de tipo cualitativo, inductivo y contextualizado. Como consecuencia, al estudiar las sociedades rentistas no deberían buscarse ni conclusiones en frases sofisticadas ni cajas de herramientas o recomendaciones políticas sencillas para el camino hacia el ‘desarrollo’. Por el contrario, el marco de análisis de las sociedades rentistas ofrece la posibilidad de un análisis detallado y una comprensión mucho más abarcadora de una realidad que sin dudas es compleja.

\* \* \*

**Stefan Peters** es magister en Ciencias Políticas por la Universidad de Marburg, Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Kassel, con habilitación en Ciencias Políticas de la misma institución. Catedrático en Estudios de Paz de la JLU Gießen y director académico del Instituto Colombo-Alemania para la Paz (CAPAZ).

Dirección: Justus Liebig-Universität Gießen, Fachbereich Rechtswissenschaft, Licher Straße 76, 35394 Gießen, Alemania.

Correo electrónico: stefan.peters@recht.uni-giessen.de

## Notas

- 1 Las ideas principales de este artículo fueron publicadas en 2017 en inglés (Peters, 2017). Agradezco a los dos pares anónimos por sus comentarios y sugerencias, así como a Rita Bitar Deeb y Rebeca Fernández Rodríguez por el apoyo con la traducción al español.
- 2 Mientras que el gobierno recurre a métodos autoritarios que traspasan los estándares democráticos para mantenerse en el poder, la oposición ha aplicado diferentes estrategias no electorales para llegar a lo mismo. Estas incluyen protestas callejeras violentas (guarimbas), la búsqueda de sanciones internacionales, la autoproclamación como presidente interino de Juan Guaidó en enero de 2019 y un intento de golpe de Estado a finales de abril de 2019.
- 3 La renta se puede definir como un ingreso proveniente de la propiedad per se, es decir, tal ingreso no proviene ni de inversiones ni tampoco de la fuerza del trabajo (Sørensen,

1996, pp. 1336-1338). Como consecuencia, la renta no tiene la limitación de requerir permanentemente nuevas inversiones, como sí ocurre en el sistema capitalista. Por el contrario, los captadores de la renta (aquellos que reciben la renta) pueden disponer libremente de los ingresos. En el caso de los países del Sur Global que dependen de los recursos naturales, lo crucial no es tanto el ingreso de la renta por sí sola, sino su carácter internacional. Esta renta es una transferencia de ganancia desde los países consumidores (en su mayoría ubicados en el Norte Global) hacia los Estados extractivistas (en su mayor parte ubicados en el Sur Global). Las transferencias desde el extranjero de las rentas permiten a las economías extractivistas aumentar su capacidad de importación a través de la simple extracción, sin que ello signifique un esfuerzo o incremento del aparato productivo (Luciani, 1987; Baptista, 2010).

- 4 Los datos empíricos aquí presentados son el resultado del trabajo de campo llevado a cabo en Venezuela entre 2011 y 2016, El relevamiento de datos se hizo a través de entrevistas con expertos, como también a partir de observaciones de campo.

## Referencias

- Abdel-Fadil, M. (1987). The Macro-Behaviour of Oil-Rentier-States in the Arab Region. H. Beblawi & G. Luciani (Eds.). *The Rentier State*. London: Croom Helm, 83-107.
- Arsel, M., Hogenboom, B. & Pellegrini, L. (2016). The Extractive Imperative in Latin America, *The Extractive Industries and Society*, Vol. 3, 880-887. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2016.10.014>
- Auty, R. M. (1993). *Sustaining Development in Mineral Economies: The Resource Curse Thesis*. London: Routledge.
- Baptista, A. (2010). *Teoría económica del capitalismo rentístico*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Bautista, Urbaneja, D. (2013). *La renta y el reclamo. Ensayo sobre petróleo y economía política en Venezuela*. Caracas: Alfa.
- Beblawi, H. & Luciani, G. (1987). *The Rentier State*. London: Croom Helm.
- Briceño-León, R. (1990). *Los efectos perversos del petróleo*. Caracas: Ediciones Capriles.
- Brunnschweiler, C. & Bulte, E. (2008). The Resource Curse Revisited and Revised: A Tale of Paradoxes and Red Herrings, *Journal of Environmental Economics and Management*. Vol. 55, 248-264. <https://doi.org/10.1016/j.jeem.2007.08.004>
- Burchardt, H.-J. et al. (2016). *Nada dura para siempre: Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*. Quito: UASB-ICDD.
- Burchardt, H. J. (2007). *Tiempos de Cambio: Repensar América Latina*. San Salvador.
- Burchardt, H. J. & Dietz, K. (2014). (Neo-)Extractivism – A New Challenge for Development Theory from Latin America, *Third World Quarterly*, 35 (3), 468-486. <https://doi.org/10.1080/01436597.2014.893488>
- CADIVI (2013). *Total divisas aprobadas por empresas: Período 2004 al 31 de diciembre de 2012*.
- Carosio, A. (2015). Mirando el consumo en la transición/transformación hacia el socialismo en Venezuela. A. López Caldera (Ed.): *Transición, transformación y rupturas en la Venezuela bolivariana*. Caracas: Celarg y Fundación Rosa Luxemburg, 2019-245.
- Chossudovsky, M. (1977). *La miseria en Venezuela*. Valencia: Vadell Hermanos.
- Coronil, F. (2013). *El Estado Mágico. Naturaleza, Dinero y Modernidad en Venezuela*. Caracas: Alfa.
- Coronil, F. (2008). It's the Oil Stupid!, *ReVista. Harvard Review of Latin America*. Fall 2008.
- Corrales, J. & Penfold, M. (2011). *Dragon in the Tropics: Hugo Chávez and the Political Economy of Revolution in Venezuela*. Washington DC: Brookings Institution Press.

- Di Bella, G. et al. (2015). Energy Subsidies in Latin America and the Caribbean: Stocktaking and Policy Challenges, *IMF Working Paper* 15/30. Washington DC: IMF.
- Di John, J. (2009). *From Windfall to Curse? Oil and Industrialization in Venezuela, 1920 to the present*. Pennsylvania, University Park Press.
- España, L. P. (2015). *Desiguales entre iguales: Radiografía social de la Venezuela actual*. Caracas: CEC.
- Gilberthorpe, E. & Papyrakis, E. (2015). The Extractive Industries and Development: The Resource Curse at the Micro, Meso and Macro Levels, *The Extractive Industries and Society*, Vol. 2, 381-390. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2015.02.008>
- González Fabre, R. (2015). *La cultura pública en Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Havranek, T., Horváth, R. & Zeynalov, A. (2016). Natural Resources and Economic Growth: A Meta-Analysis, *World Development*, Vol. 88, 134-151. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2016.07.016>
- Isidoro Losada, A. M. (2011). Die Konfiguration der innergesellschaftlichen Machtgruppen, en: Boeckh, A., Welsch, F. & Werz, N. (Eds.): *Venezuela heute. Politik – Wirtschaft – Kultur*. Frankfurt (Main), 271-299.
- Karl, T. L. (2004): Oil-led Development: Social, Political and Economic Consequences, *Encyclopedia of Energy*, Vol. 4, 661-672.
- Karl, T. L. (1997): *The Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro-States*. Berkeley.
- Lander, E. & Arconada Rodríguez, S. (2019). *Crisis civilizatoria, experiencias de los gobiernos progresistas y debates en la izquierda latinoamericana*. Guadalajara: CALAS.
- Lewis, W. A. (1954) 'Economic Development with Unlimited Supply of Labor', *Manchester School of Economic and Social Studies*, 22(2), 139-191. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9957.1954.tb00021.x>
- López Maya, M. & Lander, L. E. (2001). Ajustes, costos sociales y la agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998. E. Sader (Ed.): *El ajuste estructural en América Latina: Costos sociales y alternativas*. Buenos Aires: CLACSO, 231-254.
- Luciani, G. (1987). Allocation vs. Production States: A Theoretical Framework, en: H. Beblawi & G. Luciani (Eds.): *The Rentier State*. London: Croom Helm, 63-82.
- Mahdavy, H. (1970). The Patterns and Problems of Economic Development in Rentier States. M. Cook (Ed.): *Studies in Economic History of the Middle East*. London: Oxford University Press, 428-467.
- McNeish, J.-A. & Borchgrevink, A. (2015). Introduction: Recovering Power from Energy – Reconsidering the Linkages Between Energy and Development. J. A. McNeish & A. Borchgrevink (Eds.), *Contested Powers: The Politics of Energy and Development in Latin America*. London: Routledge, 1-39.
- Mehlum, H. et al. (2006). Institutions and the Resource Curse, *The Economic Journal*, 116 (508), 1-20. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0297.2006.01045.x>
- Menaldo, V. (2016). *The Institutions Curse: Natural Resources, Politics, and Development*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pérez Perdomo, R. (1990). Corruption and Business in Present Day Venezuela, *Journal of Business Ethics*, Vol. 9, 555-566. <https://doi.org/10.1007/BF00383211>
- Peters, S. (2017). Beyond Curse and Blessing: Rentier Society in Venezuela. Dietz, K. & Engels, B. (Eds.): *Contested Extractivism, Society and the State: Struggles over Mining and Land*. London: Palgrave, 45-68.
- Peters, S. (2019). *Rentengesellschaften: Der lateinamerikanische Neo(Extraktivismus) in transregionaler Perspektive*. Baden-Baden: Nomos.
- Quintero, R. (2014). *Antropología del petróleo*. Caracas: Fundación editorial El perro y la rana.

- Ríos, G., Ortega, F. & Scrofina, J. S. (2012). *Sub-national Revenue Mobilization in Latin American and Caribbean Countries: The Case of Venezuela*. Washington DC: Inter-American Development Bank.
- Ross, M. L. (2001). Does Oil Hinder Democracy?, *World Politics*, Vol. 53, 325-361. <https://doi.org/10.1353/wp.2001.0011>
- Saad-Filho, A. & Weeks, J. (2013). Curses, Diseases, and Other Resource Confusions, *Third World Quarterly*, Vol. 34 (1), 1-21. <https://doi.org/10.1080/01436597.2012.755010>
- Sachs, J. D. & Warner, A. M. (1995). Natural Resource Abundance and Economic Growth, *NBER Working Paper*, N° 5398.
- Sörensen, A. B. (1996). The Structural Basis of Inequality, *American Journal of Sociology*, 101(5), 1333-65. <https://doi.org/10.1086/230825>
- Sutherland, M. (2016). Crítica a la política económica del socialismo del siglo XXI: apropiación privada de la renta petrolera, política de importaciones y fuga de capitales, en: *Estudios Latinoamericanos*, N° 38, 39-63.
- Terán Mantovani, E. (2015). Miradas desde abajo en la Revolución Bolivariana: producción de lo común, capitalismo rentístico y transformaciones en Venezuela en el siglo XXI. A. López Caldera (Ed.), *Transición, transformación y rupturas en la Venezuela bolivariana*. Caracas: Celarg y Fundación Rosa Luxemburg, 85-125.
- Tinker Salas, M. (2015). *Venezuela: What Everyone Needs to Know*. Oxford: Oxford University Press.
- Van der Ploeg, R. (2014). Guidelines for Exploiting Natural Resource Wealth, *Oxford Review of Economic Policy*, Vol. 30 (1), 145-169. <https://doi.org/10.1093/oxrep/gru008>
- Welzer, H. (2011). *Mentale Infrastrukturen: Wie das Wachstum in die Welt und in die Seelen kam*. Berlin: Heinrich Boll Stiftung.
- World Bank (2015). *Global Economic Prospects 2015. The Global Economy in Transition*. Washington DC.
- Yates, D. A. (2012). *The Scramble for African Oil: Oppression, Corruption and War for Control of Africa's Natural Resources*. London: Pluto Press.